



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
RECTORADO

FORMATO N° 002

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL

: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220
Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220
Resolución N° 0391 -2015-CU-R de fecha 09.04.2015

UNIDAD ORGANIZACIONAL: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN

011

DOCUMENTO (*)

CITACIÓN N° 011-10-21

TIPO DE SESIÓN (**)

EXTRAORDINARIA

FECHA (**)

19.10.2021

HORA (**)

04:00 P.M.

LUGAR (**)

VIDEOCONFERENCIA

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. FREDI GUTIERREZ MARTINEZ.	RECTOR	✓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO.	VICERRECTOR ACADÉMICO	✓	--
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.	VICERRECTOR DE INVESTIGACION	✓	--
DR. CARLOS ROSARIO SÁNCHEZ GUZMÁN	DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO	✓	--
DR. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO.	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	✓	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA.	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	✓	--
DR. OLIVERA ACUNA, WILLIAMS RONALD.	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	✓	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ.	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	✓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	✓	--
PSIC. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	✓	--
Q.F. QF. LE LA CHIPANA SALDIVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	✓	--
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	✓	--
DR. ARTEAGA CASTROMONTE LUIS ISAÍAS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	✓	--
DR. VILCAPOMA IGNACIO MIGUEL PEDRO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICASPOLITICAS.	✓	--
DR. CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	✓	--
MCBLGO. QUINONES HINOSTROZA JULIÁN RAFAEL	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	✓	--
DR. AGUADO RIVEROS ULDARICO INOCENCIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CC.AA.CC.	✓	--
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	✓	--
DR. MERCADO REY MIGUEL RAUL	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	✓	--
MG. ROJAS ESPINOZA LEANDRO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA.	✓	--
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CC.AA.CC.	✓	--
ABOG. GUTIÉRREZ PÉREZ AUGUSTO BENJAMÍN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	✓	--
MG. AGUERO LOPEZ CESAR MANUEL	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	✓	--
MG. HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	✓	--
MG. PACHECO ARREA PABLO BERNARDO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS.	✓	--

CD. CANAHUALPA MARTINEZ MIGUEL ANGEL	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	✓
MTRO. VÁSQUEZ RAMÍREZ MICHAEL RAISER	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	✓	--
MG. SOLANO AYALA JUAN CARLOS	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	✓
EST. BALDEON ZARATE JHONATAN XAVIER	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	✓
EST. GARCIA MATAMOROS NIELS JHOSHY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	✓
EST. RILCADI LÓPEZ STEFANY MISHHELL	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	✓
EST. VALDEZ BAUTISTA KATHERINE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA	--	✓
EST. GÓMEZ AQUINO LEONELA LESLY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	✓
EST. CUADROS ROJAS KARIN PAMELA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	✓	--
EST. HUINCHO HUAMANI JHONATAN ADOLFO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	✓
EST. VARGAS ALTEZ KATHERINE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	✓	--
EST. PALOMINO ZANABRIA DELCY YADHIRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA	--	✓
EST. VASQUEZ CALDERÓN DAYSI LESLY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA	--	✓
EST. VERA SOVERO KIARA ISABEL	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	✓	--
EST. SANTIVÁNEZ LASTRA VERÓNICA VALENTINA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	✓	--
EST. CONDORI FLORES MIGUEL ANGEL	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	✓	--
EST. PAUCAR MOLINA MAELI LOREN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	✓	--
EST. COTRINA CHAVEZ LESLIE ARACELY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	✓	--

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)												
	SI	NO														
CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN.	✓		<p>CONFORMAR LA COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACION DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR EL PERIODO DE UN AÑO, A PARTIR DEL 20.10.2021 AL 19.10.2022, QUE ESTARÁ INTEGRADA POR LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">APELLIDOS Y NOMBRES</th> <th style="text-align: left;">CONDICION</th> <th style="text-align: left;">CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DR. CALDERON SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORIA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA.</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>MG. PACHAS GUILLEN JORGE</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>EST. CUADROS ROJAS KARIM PAMELA</td> <td>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> </tbody> </table> <p>CONVALIDAR LOS ACTOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN, PERIODO 2019 – 2020, HASTA EL 19.10.2021.</p> <p>PRECISAR QUE, EN EL CASO DE LA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FORMARÁ PARTE DE COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 20.10.2021 HASTA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES SUCESESORES.</p>	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	CARGO	DR. CALDERON SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORIA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA.	MIEMBRO	MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.	MIEMBRO	EST. CUADROS ROJAS KARIM PAMELA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	MIEMBRO	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0887-SG/UPLA-2021 DE FECHA 19.10.2021</p>
			APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	CARGO											
DR. CALDERON SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORIA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA.	MIEMBRO														
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.	MIEMBRO														
EST. CUADROS ROJAS KARIM PAMELA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	MIEMBRO														
			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>													
<p>CONOCIMIENTO (++): RECTORADO; POSGRADO; FACULTADES; FILIAL CHANCHAMAYO; DIRECCIONES GENERALES; OFICINAS DE: ECONOMIA Y FINANZAS, PLANIFICACION, MARKETING Y COMUNICACIONES, ASESORIA JURIDICA, CONTROL INTERNO; COMITÉ PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN; ARCHIVO</p>																

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
	✓			DOCUMENTO:

SOBRE LICENCIA CON GOCE DE HABER A FAVOR DEL MG. MANUEL AGÜERO LÓPEZ			TRASLADAR EL PROVEÍDO N° 4858-2021-R-UPLA DE FECHA 02.10.2021 Y DEMÁS ACTUADOS RESPECTO A LA LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL MG. MANUEL AGÜERO LÓPEZ, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN RESPECTO A SU CONDICIÓN COMO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, TENIENDO A LA VISTA LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19° LITERAL G) DEL ESTATUTO VIGENTE, Y QUE EL MENCIONADO DOCENTE, A LA FECHA, VIENE DESARROLLANDO LABORES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.	OFICIO MÚLTIPLE N° 0888-SG/UPLA-2021 DE FECHA 19.10.2021
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO; OFICINA DE ASESORIA JURIDICA; ARCHIVO.				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

3. PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDADES: RADIOTERAPIA Y CIRUGÍA ONCOLÓGICA

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOTERAPIA	√		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOTERAPIA, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 1529-2021-CU DE FECHA 21.09.2021.</p> <p>PRECISAR QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOTERAPIA, SERÁ A PARTIR DE SU AUTORIZACIÓN POR EL CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO (CONAREME).</p> <p>ENCARGAR AL SEÑOR RECTOR, COORDINAR CON LOS VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, EL DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A EFECTOS DE IMPLEMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.</p> <p>ELEVAR EL PRESENTE ACUERDO A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0889-SG/UPLA-2021 DE FECHA 19.10.2021</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): AUTORIDADES, POSGRADO, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DIRECTORES GENERALES, FILIAL CHANCHAMAYO; OFICINAS DE: PLANIFICACIÓN, OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ASESORÍA JURÍDICA, ECONOMÍA Y FINANZAS, MARKETING Y COMUNICACIONES, REGISTROS Y MATRICULAS, RECURSOS HUMANOS, ADMISIÓN; ARCHIVO.				

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA ONCOLÓGICA	√		<p>APROBAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA ONCOLÓGICA, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 1527-2021-CU DE FECHA 21.09.2021.</p> <p>PRECISAR QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA ONCOLÓGICA, SERÁ A PARTIR DE SU AUTORIZACIÓN POR EL CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO (CONAREME).</p> <p>ENCARGAR AL SEÑOR RECTOR, COORDINAR CON LOS VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, EL DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A EFECTOS DE IMPLEMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.</p> <p>ELEVAR EL PRESENTE ACUERDO A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0890-SG/UPLA-2021 DE FECHA 19.10.2021</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): AUTORIDADES, POSGRADO, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DIRECTORES GENERALES, FILIAL CHANCHAMAYO; OFICINAS DE: PLANIFICACIÓN, OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ASESORÍA JURÍDICA, ECONOMÍA Y FINANZAS, MARKETING Y COMUNICACIONES, REGISTROS Y MATRICULAS, RECURSOS HUMANOS, ADMISIÓN; ARCHIVO.				

4.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
APROBACIÓN DE LA MEMORIA DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO.	√		APROBAR LA MEMORIA DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PERIODO AGOSTO 2019 – AGOSTO 2021, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO N° 026-2021-THU/UPLA DE FECHA 21.08.2021, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0891-SG/UPLA-2021 DE FECHA 19.10.2021

